



GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2019 - 2020



Colegio de
Bachilleres
ESTADO DE GUERRERO



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE BACHILLERATO
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN ACADÉMICA
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE GUERRERO
PLANTEL No18 SAN MIGUEL TOTOLAPAN
CCT 12ECB0020J

PLAN DE MEJORA CONTINUA (PMC) CICLO ESCOLAR 2019 - 2020

Emiliano Zapata No.61, Barrio San Pablo C.P. 40780

Tel. 7326732001

Correo Electrónico: plantel18@cobachgro.edu.mx

CONTENIDO

	Página
Presentación	2
Normativa	6
Diagnóstico	8
Priorización de categorías	11
Plan de acción	15
Participantes y aprobación	19

PRESENTACIÓN

El presente Plan de Mejora Continua (PMC) del Colegio de Bachilleres plantel #18 en el Estado de Guerrero, durante el ciclo escolar 2019-2020, será la base del desarrollo y la consolidación de nuestra Institución; para lograr la excelencia en el servicio educativo, está alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y a las líneas de Política Pública para la Educación Media Superior (SEMS, 2019); así como a los elementos sujetos a evaluación según el SNB.

Entre los principales aspectos que están plasmados en el PLAN DE MEJORA CONTINUA se encuentran:

La Filosofía Institucional conformada por la Misión, Visión, Valores y Políticas, que nos guiará, dándonos identidad y visualizándonos como un Subsistema de Educación Media Superior de calidad, ofreciendo excelencia en el servicio educativo, promoviendo la educación integral de calidad, la inclusión, la equidad, la igualdad de género, la mejora continua del proceso enseñanza-aprendizaje, la interculturalidad y la modernización de nuestra infraestructura, bajo principios éticos que propicien el desarrollo de competencias en el educando, con recursos didácticos y tecnologías modernas, a través de metodologías que atiendan las características de cada alumno, y con docentes altamente capacitados que garanticen un proceso educativo donde los aprendizajes sean significativos y en el que se vincule a la comunidad escolar con su contexto y los integre competitivamente a las diferentes universidades para que continúen sus estudios de nivel superior y al trabajo productivo.

El Diagnóstico Institucional nos da el panorama cuantitativo de la institución, sus principales resultados versan a partir de sesiones realizadas entre la dirección del plantel, los presidentes de academia y la jefatura de Control escolar, además de la valiosa colaboración de la sociedad de padres de familia, sin dejar de lado la participación de la planta docente y personal administrativo, sobre aspectos considerados claves, como el desempeño docente en el aula, el trabajo directivo y las

condiciones de las aulas y laboratorios con relación al mobiliario y equipamiento de las mismas; siendo así una herramienta para definir nuestras líneas de acción.

Los Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción, que marcarán la pauta para el logro de la calidad educativa, mediante el mejoramiento del desempeño escolar, la gestión de infraestructura, y la profesionalización de las figuras educativas para el fortalecimiento institucional.

Objetivo del PMC

Optimizar el desarrollo y funcionamiento de las acciones que operen en el plantel No. 18 de San Miguel Totolapan, en un marco de excelencia y equidad con base en la normativa vigente, de tal manera que la construcción de la NEM se impulse y fortalezca, logrando así la mejora de la calidad educativa.

Descripción de su PMC

El presente documento constituye la representación gráfica del resultado de un proceso colaborativo, basado en la consulta y el diálogo con la comunidad educativa del Plantel No18 San Miguel Totolapan; en el que se definió **el diagnóstico institucional**, considerando las experiencias y conocimientos de todos los involucrados en el proceso de planeación, a través de la reflexión socializada que valora, desde diversos puntos de vista, la realidad del plantel, por lo cual aborda aspectos relacionados a los dos ejes que considera el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 , así como las seis líneas de política pública para la EMS, emitidas por la Subsecretaría de Educación Media Superior, alineado a la priorización de categorías que son el eje para el planteamiento de las metas en el PMC y que se encuentran ordenadas de acuerdo a su relevancia y prioridad, enfocadas en las condiciones mínimas para una educación de excelencia para lograr con ello el máximo aprendizaje,

un pensamiento crítico desarrollado, así como el fortalecimiento de lazos entre la escuela y la comunidad; que nos permitirá el control, el seguimiento y la evaluación de nuestro quehacer educativo y del PMC .

Filosofía del plantel

El Colegio de Bachilleres Plantel No.18 San Miguel Totolapan de acuerdo a su Filosofía busca ofrecer servicios de calidad, en donde participen en un compromiso institucional bien definido todos los miembros de la comunidad escolar: directivos, docentes, personal administrativo, alumnado y desde luego los padres de familia, con el propósito de lograr la consolidación de la formación integral del ser humano preparándolo para la vida, el mercado laboral y la educación superior, con los principios de calidad, equidad, inclusión y transparencia.

MISIÓN

Somos una institución que proporciona a los jóvenes egresados de secundaria un bachillerato general de calidad, que les permita ingresar a la educación superior e incorporarse a la actividad productiva, mediante la potencialización de un perfil de egreso sustentado en competencias, exaltando los valores más altos de la educación, la ciencia y la cultura, para coadyuvar al desarrollo del Estado.

VISIÓN

Ofrecer educación de excelencia en el nivel medio superior, fundamentada en valores y privilegiando la formación integral del estudiante, que favorezca la potencialización de actitudes y aptitudes que atiendan las necesidades de cobertura, equidad, calidad y pertinencia con la sociedad en su conjunto, con el sistema de ciencia y tecnología, con el sector cultural y con el aparato productivo del Estado y del país.

VALORES

Responsabilidad. Pensar antes de actuar y ser responsable de sus propias acciones; prestar atención a los demás y responder a sus necesidades.

Respeto. Mostrar respeto por el valor y la dignidad de alguien o de algo, siempre con trato amable y tolerante para todos.

Compromiso. Ser una persona tenaz y capaz de mantener el esfuerzo, ánimo y entusiasmo para formarnos en lo individual e impulsar en los compañeros el hábito del logro.

Integridad. Ser firmes a nuestras convicciones, valores y compromisos sobre lo que es correcto.

Disciplina. Actuar ordenada y perseverantemente para cumplir con nuestras obligaciones, metas y políticas establecidas en el marco de los lineamientos de la institución.

Equidad. Tratar a los demás con imparcialidad, sin favoritismos, con la mente abierta y mantener una actitud objetiva hacia aquellas acciones e ideas diferentes a las nuestras.

Honestidad. Actuar basados en los principios de justicia, rectitud y honradez en todas las acciones que conforman nuestro proceder.

Lealtad. Cumplir con la responsabilidad de defender nuestras convicciones y principios, apegados a los compromisos pactados a la misión institucional.

NORMATIVA

Acuerdos Secretariales:

ACUERDO número 449 por el que se establecen las competencias que definen el Perfil del Director en los planteles que imparten educación del tipo medio superior. Publicado el 2 de diciembre de 2008, Diario Oficial de la Federación.

ACUERDO Secretarial 488

Por el que se modifican los diversos números 442, 444 y 447 por los que se establecen: el Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad; las competencias que constituyen el Marco Curricular Común del Sistema Nacional de Bachillerato, así como las competencias docentes para quienes impartan Educación Media Superior en la modalidad escolarizada, respectivamente. DIARIO OFICIAL: Martes 23 de junio de 2009

Artículo 4.- Las competencias que debe reunir el director del tipo medio superior, y consecuentemente, que definen su perfil son las que formulan sus cualidades individuales, de carácter ético, académico, profesional y social.

Artículo 5.- Las competencias y sus principales atributos que han de contribuir a definir el Perfil del Director del SNB, son las que se establecen a continuación:

1. Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional e impulsa la del personal a su cargo.
2. Diseña, coordina y evalúa la implementación de estrategias para la mejora de la escuela, en el marco del SNB.
3. Apoya a los docentes en la planeación e implementación de procesos de enseñanza y de aprendizaje por competencias.
4. Propicia un ambiente escolar conducente al aprendizaje y al desarrollo sano e integral de los estudiantes.
5. Ejerce el liderazgo del plantel, mediante la administración creativa y eficiente de sus recursos.
6. Establece vínculos entre la escuela y su entorno.

Manual para Evaluar Planteles que solicitan ingresar al SNB versión 4.0

Guía Complementaria para Planteles interesados en ingresar al SNB; Comité Directivo del SNB, mayo de 2010

Manual de Organización Dirección General de Bachillerato.

Manual del Programa Construye T

Manual del Programa Yo no abandono

Lineamientos para la elaboración del Plan de mejora Continua (PMC)

Leyes:

- Ley General de Educación

DIAGNÓSTICO

El Colegio de Bachilleres plantel No. 18 de San Miguel Totolapan, cuenta con una matrícula de 207 alumnos, la cual incremento notablemente en este semestre, ya que en semestres anteriores había disminuido debido a la problemática social y delincencial en la que se encontraba el municipio, como parte de la formación integral que ofrece son las capacitaciones para el trabajo:

Tec. De la Inf. y la Com., Higiene y Contabilidad.

Considerando, que cada ciclo escolar nos arroja diferentes estadísticas acerca de los indicadores académicos, es importante realizar un diagnóstico del plantel, ya que a través de este podremos identificar y conocer a fondo las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que el Colegio de Bachilleres Plantel No.18 presenta y que debemos corregir en relación a los indicadores académicos, perfil de ingreso y egreso de los alumnos, la participación de los docentes y directivos en los diferentes programas de formación y certificación, a las diferentes metodologías utilizadas en el aula, programas de seguridad y el seguimiento de egresados, que permitan la mejora del proceso de enseñanza – aprendizaje, a través de los diferentes programas de acompañamiento como: Yo no abandono, Construye T, tutoría y orientación educativa; así como a la gestión de la mejora de laboratorios, biblioteca, comedor, baños y demás infraestructura y equipamiento de las diferentes instalaciones del plantel.

El enfoque participativo en la integración del PMC, se materializo a través del registro de aportaciones, sugerencias y opiniones de los diferentes actores que integran la comunidad escolar. El personal docente participó a través de reuniones de academia y de las minutas de trabajo respectivas donde se plasman las principales observaciones y sugerencias en materia de necesidades de fortalecimiento del proceso educativo. Por lo que respecta a la comunidad estudiantil, se recabó opinión sobre las necesidades de mejora en las áreas que a ellos en particular les interesa, a través de una encuesta semestral de opinión del servicio. Por lo que respecta a los Padres de Familia, las reuniones generales para dar a conocer los desempeños académicos de sus hijos, se convierten en fuentes de información de primera mano para recabar la opinión sobre la calidad de

los servicios de la escuela. Por lo que respecta a las herramientas de análisis de información nos lleva a la realización de un análisis **FODA**, a través del cual se especifican las áreas de debilidad y oportunidad, lo cual nos permite tener un panorama relativo a las deficiencias que debemos corregir, como es el caso del abandono escolar, aprobación, incrementar la eficiencia terminal, crecimiento de la matrícula, indicadores de logro (planea ejercicio planea), mejorar la infraestructura y el equipamiento de las aulas, laboratorios, aula de medios, y biblioteca, mejorando con ello el proceso de enseñanza aprendizaje para que los alumnos reciban una educación de calidad y el plantel pueda ser certificado mediante su ingreso al SNB, en sus diferentes niveles.

ESQUEMA DE FODA:

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Planta docente cumple con el perfil idóneo. ➤ Implementación de los diferentes programas, como son Construye-T, Tutorías, Emprendedores, YNA, Estrategia Cobach- Gro Verde, Protocolos de Seguridad del Cobach-Gro, Grupo Colegiado de alto rendimiento para mejorar los resultados de la prueba PLANEA. ➤ Promover en un 100% La Nueva Escuela Mexicana. ➤ Participación constante en eventos académicos, culturales y deportivos en sus fases regional, estatal y nacional, como lo marca el Colegio de Bachilleres. ➤ 100% de los docentes registrados en la Estrategia Nacional de Formación Continua. ➤ Inclusión en un 100% de padres de familia en el trabajo colaborativo escolar. ➤ Gestión de equipamiento e infraestructura por la dirección del Plantel. ➤ Implementación del uso de las TIC, en el aula de medios completamente equipada. ➤ Auditorio con capacidad para 300 personas. ➤ Cooperativa escolar y comedores para los alumnos. ➤ Laboratorio de Computo equipado en un 100%. ➤ Biblioteca escolar con bibliografía actualizada y servicio de internet. ➤ Once aulas en condiciones óptimas. ➤ Dos canchas techadas. ➤ Transporte escolar en condiciones óptimas. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fortalecer el trabajo colaborativo entre academias, utilizando la transversalidad. ➤ Acondicionamiento del total de aulas con ventiladores y proyectores. ➤ Control y seguimiento de ingreso – permanencia de alumnos. ➤ Apoyo de becas al 100% de la comunidad estudiantil. ➤ Disminuir el índice de reprobación. ➤ Disminuir el índice de deserción. ➤ Implementar estrategias para mejorar la construcción de aprendizajes significativos en los estudiantes. ➤ Implementar actividades enfocadas a la definición del perfil profesional de los alumnos. ➤ Diseñar e implementar estrategias para incrementar la matrícula escolar cada semestre. ➤ Lograr en un 100% la capacitación de directivos, docentes, administrativos para mejorar los servicios que ofrece el Cobach No. 18. ➤ Fortalecer la implementación de conferencias de temas de interés en donde se involucren padres de familia y alumnos. ➤ Promover el uso de material bibliográfico digitalizó ante la comunidad escolar. ➤ Implementar círculos de estudio entre la comunidad escolar. ➤ Concretar convenios de transporte para brindar facilidades de traslado a los estudiantes.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Baja matrícula, debido a cuestiones de inseguridad en el municipio. ➤ Deserción escolar derivado de problemas socioeconómicos. ➤ Adeudo de energía eléctrica desde años pasados. ➤ Falta de equipo y material de trabajo en laboratorios de Química, Biología y Física. ➤ Falta de puertas en algunas aulas. ➤ Poca capacidad de la red de internet para uso en todas las áreas de la escuela. ➤ Rampa de acceso para minusválidos. ➤ Señalamientos de rutas de evacuación. ➤ Falta de tecnología en las aulas para el uso de las TIC. ➤ Material deportivo. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Compactación de grupos por falta de matrícula. ➤ Deserción escolar debido a la inseguridad en el municipio. ➤ Creación de Telebachillerato en el Municipio. ➤ Falta de empleos en el municipio. ➤ Embarazos a temprana edad. ➤ Problemas de adicciones en los alumnos.

PRIORIZACIÓN DE CATEGORÍAS

Por otro lado, la priorización de categorías se estableció de acuerdo a la importancia que arrojó el diagnóstico realizado a través del FODA en relación a las necesidades y problemáticas que se atienden en el plantel, considerando el fundamento legal de que la educación de excelencia promueve el máximo logro de aprendizaje, desarrolla el pensamiento crítico de los educandos y fortalece los lazos entre la escuela y la comunidad, por lo que las categorías, se priorizaron de la siguiente manera:

Orden de priorización	Nombre de la Categoría
1°.	Indicadores Académicos
2°.	Líderes Educativos
3°.	Proyectos educativos transversales para la equidad y el bienestar
4°.	Gestión y liderazgo directivo
5°.	Infraestructura y equipamiento
6°.	Programa de seguridad escolar ante riesgos
7°.	Seguimiento a egresados

Desde esta perspectiva y de acuerdo al impacto reflejado en el análisis de FODA y el DIAGNOSTICO en el plantel, se trabajara en 5 indicadores académicos, **El abandono escolar**, puesto que es un indicador en el que es necesario implementar estrategias educativas claras, consistentes y articuladas para que los estudiantes permanezcan en la escuela y logren aprendizajes sólidos y duraderos; por lo que considerando las líneas de política pública para la Educación Media Superior, se implementara para combatir el abandono escolar en el plantel #18, el trabajo por proyectos transdisciplinarios en las diferentes

academias, así como los cursos de regularización, el dar seguimiento a las calificaciones de los alumnos durante todo el proceso, convocar a los padres de familia para buscar alternativas de apoyo, otorgar y gestionar becas o estímulos académicos y ofrecer tutorías con maestros, a través de los programas: Yo no abandono, Construye T, Tutorías y Orientación Educativa, como parte de las oportunidades que faciliten el logro de las metas, reduciendo el abandono escolar y aumentando **la Aprobación y eficiencia terminal** indicadores que tiene estrecha relación entre si y persiguen mejorar el aprendizaje en los alumnos, así como, valorar la eficacia de los planes y programas de estudio que se imparten en la escuela y el seguimiento de los egresados en relación a su inserción a otras instituciones.

Otro de los indicadores planteados es el de **incrementar la matrícula** en el cual se proyecta generar estrategias que permitan aumentar la matrícula escolar del plantel, en este ciclo escolar 2019-2020; a través de actividades que promuevan a la institución como visitas a las escuelas secundarias del municipio, difusión en la radio, carteles, blogs, redes sociales, gaceta escolar y difusión de programas de esparcimiento; ya que es importante destacar que uno de los problemas que afectó al plantel en los últimos años fue la captación de la matrícula que disminuyó considerablemente, debido a la inseguridad que se reportaba en los alrededores del plantel; sin embargo en este semestre 2019-2 se ha notado un incremento de alrededor del 16.85%.

En cuanto a los **indicadores de logro** en relación al ejercicio PLANEA; se propone elaborar un plan de mejora que fortalezca la competencia lectora y matemática, de tal manera que los alumnos pasen de un conocimiento satisfactorio de los aprendizajes clave incluidos en los referentes curriculares a un nivel de conocimiento sobresaliente.

- **LÍDERES EDUCATIVOS**

En relación a esta categoría, es innegable la importancia que tienen los líderes educativos, ya que los retos que imponen las transformaciones tecnológicas y el ámbito laboral cambiante, demandan escuelas poderosas guiadas por líderes proactivos que

promuevan la cultura de la educación a lo largo de la vida, por consiguiente es importante mencionar que en el plantel #18, se ha logrado en un 100% el registro y capacitación de los docentes al programa COSDAC, pero para este ciclo escolar se implementaran en un 100% los programas enfocados a la NEM, con la finalidad de lograr una educación integral que promueva el máximo logro de aprendizaje de los educandos, para el desarrollo de su pensamiento crítico que impacte donde sea que estén.

- **PROYECTOS EDUCATIVOS TRANSVERSALES PARA LA EQUIDAD Y EL BIENESTAR**

Abordar los temas transversales e interdisciplinarios para la implementación de tareas y proyectos que promuevan el trabajo colaborativo y entre disciplinas en el Colegio de Bachilleres No. 18, es una de las metas planteadas para este ciclo escolar, ya que a través de estos se pretende favorecer redes de aprendizajes para adquirir nuevas formas de comprender, analizar e interpretar, y proponer soluciones a problemas, ya que actualmente no se han logrado concretar, sin embargo considerando las políticas públicas y los ejes rectores de La NEM, se retomaran temáticas relacionadas con la inclusión, la igualdad, el medio ambiente, la sustentabilidad, el fomento a la lectura y la escritura, el emprendimiento y una cultura de paz en la escuela, que nos permita lograr la meta establecida.

- **GESTIÓN Y LIDERAZGO DIRECTIVO**

Tomando en cuenta que el director es el encargado de coordinar la planeación para la mejora del plantel y, a través de la gestión, generar las condiciones para el desarrollo de actividades que contribuyan al funcionamiento óptimo del centro educativo, en materia académica, administrativa y de seguridad.

Una de las metas establecidas en beneficio de la comunidad escolar, es el concretar vínculos con diferentes dependencias e instituciones para obtener beneficios para el plantel. Actualmente a través de la gestión por parte de la directora se han logrado mejorar y dar mantenimiento a las aulas y laboratorios así como a las áreas verdes y baños.

- **INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO**

Comprende la existencia, pertinencia y suficiencia de instalaciones, espacios, equipamiento y materiales para el desarrollo de actividades educativas en condiciones de higiene y seguridad. Esta categoría tiene como meta a lograr el gestionar el acondicionamiento y servicios de las aulas y laboratorios.

- **PROGRAMA DE SEGURIDAD ESCOLAR ANTE RIESGOS**

Considerando la posibilidad de entrar al SNB y tomando en cuenta los requerimientos se planteó la meta de gestionar el equipamiento de dispositivos de seguridad ante riesgos, para lograr acondicionar todos los espacios necesarios, ya que actualmente no se cuenta con todos los dispositivos- necesarios para alcanzar la meta, así como difundir el programa de Protocolos de Seguridad.

- **SEGUIMIENTO A EGRESADOS**

Considerando de gran relevancia el obtener información sobre las actividades que desempeñan los egresados en el ámbito laboral o en una institución de educación superior. Se planteó que en este ciclo escolar se gestione a diferentes instituciones de nivel superior el ingreso de los alumnos egresados, además de vincular al campo laboral a los egresados que ya no continúen con sus estudios, como parte del PMC. Ya que esto le dará la oportunidad al plantel Cobach 18, de saber cuál es la pertinencia y el nivel de excelencia de los programas educativos, si se está cumpliendo con las exigencias del mercado laboral y/o de las universidades a través del aumento y/o disminución del porcentaje de egresados que se insertan en el sector laboral o que ingresan a una institución de educación superior.

De igual manera, los resultados de este seguimiento serán un reflejo de la gestión que realice el director respecto a la coordinación que haya establecido con instituciones de educación superior y empresas.

PLAN DE ACCIÓN

Categoría: 1. Indicadores académicos.															
Meta(s)	Responsable	CICLO ESCOLAR 2019 - 2020													Evidencia
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL		
Disminuir el índice de abandono escolar de 1.8 % a 1%	Directivos docentes, control escolar	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Graficas comparativas Listas de evaluación, estadística 911 Formato YNA
Aumentar el índice de aprobación de 90% a 100% durante el ciclo escolar 2019-2020.	Directivos, docentes, alumnos y padres de familia.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Graficas comparativas Productos de evaluación. Evaluaciones parciales.
Fortalecer los programas de asesoría, tutoría y de acompañamiento académico de los estudiantes del Cobach 18 a fin de elevar la eficiencia terminal de 73.84% a 80% en el ciclo escolar 2019-2020.	Directivos docentes, control escolar, padres de familia y alumnos.			X			X	X		X		X	X	Listas de asistencia Evaluaciones Constancias Certificados	
Incrementar la matricula un 20% en el Semestre 2020-1	Comunidad escolar.	X	X					X					X	Convocatorias Promocionales Redes sociales. Graficas comparativas	
Promover con Metodologías pedagógicas y uso de materiales didácticos la comprensión lectora y el fortalecimiento lógico matemático para favorecer el	Directivos Docentes del grupo colegiado Alumnos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Instrumentos de evaluación Guía didáctica Prueba objetiva y estandarizada.	

logro de los aprendizajes clave de un nivel II a un III en el estudiantado en la prueba Planea.																Resultados de la prueba
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-------------------------

Categoría: 2. Líderes educativos.																
Meta(s)	Responsable	CICLO ESCOLAR 2019 - 2020												Evidencia		
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL			
Lograr que los 12 docentes y 2 directivos, se actualicen a través de la Estrategia Nacional de Formación Continua (COSDAC)	Docentes y directivos			X	X	X		X	X	X	X	X	X	X		Captura de pantalla de los avances Constancias COSDAC
Implementar en un 100% los programas de estudio enfocados a la NEM	Docentes y directivos	X		X		X		X		X		X			Planeaciones Semestrales y secuencias	

Categoría: 3. Proyectos educativos transversales para la equidad y el bienestar.																
Meta(s)	Responsable	CICLO ESCOLAR 2019 - 2020												Evidencia		
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL			
Implementar en un 100% programas que fortalezcan la prevención de adicciones en los estudiantes y docentes del cobach 18, como una estrategia transversal que consolide valores humanistas.	Directivos, Docentes, padres de familia y alumnos.			X	X	X			X	X	X	X			Plan de trabajo Fotografías, reporte de actividades, trípticos, folletos.	
Implementar un programa de atención y prevención en la perspectiva de inclusión, igualdad de género, interculturalidad, derechos humanos, formación de valores y promoción de la paz en	Directivos, docentes y administrativos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Plan de trabajo Reporte de actividades, fotografías	

el Cobach 18.																	
---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Categoría: 4. Gestión y liderazgo directivo.

Meta(s)	Responsable	CICLO ESCOLAR 2019 - 2020												Evidencia		
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL			
Impulsar en un 100% el desarrollo de los cuerpos colegiados que favorezca el intercambio de experiencias educativas para la mejora continua.	Directivos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Reportes, cronograma de actividades. Fotografías.
Desarrollar con toda la comunidad escolar 1 proyecto de impacto ambiental para incrementar las áreas verdes en el cobach 18.	Directivos, docentes, administrativos padres de familia y alumnos.		X		X		X	X				X	X	X		Proyecto Fotografías

Categoría: 5. Infraestructura y equipamiento.

Meta(s)	Responsable	CICLO ESCOLAR 2019 - 2020												Evidencia		
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL			
Mejorar las condiciones de infraestructura física y equipamiento en un 100% de acuerdo a las necesidades educativas del Cobach 18.	Directivos	X	X	X	X		X	X	X		X	X				Reportes y fotografías.
Atender en un 100% las necesidades básicas de infraestructura y equipamiento en aulas, y demás espacios para llevar a cabo el proceso	Directivos		X		X		X		X		X					Reportes y fotografías.

educativo del plantel 18 del colegio de bachilleres.																			
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

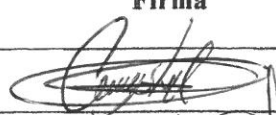
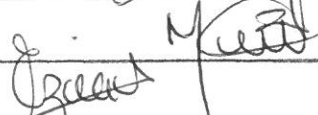
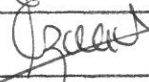









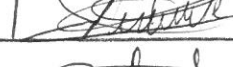
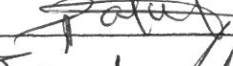
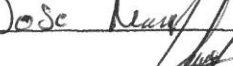


Categoría: 6. Programa de seguridad escolar ante riesgos.

Meta(s)	Responsable	CICLO ESCOLAR 2019 - 2020												Evidencia					
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL						
Operar en un 100% un Programa de Protección Civil para salvaguardar la integridad física de la comunidad escolar del Cobach 18.	Directivos y Comité de protección civil		X	X					X	X				X					Plan de trabajo Reportes, fotografías. Evidencias de operación del comité
Aplicar en un 100% un Plan Operativo de Alta Calidad para Emergencias que sea organizado y sistemático para reducir y prevenir riesgos en la comunidad escolar.	Comité de protección civil, directivos, docentes, padres de familia y alumnos.		X		X	X	X	X			X			X					Plan de trabajo, reportes, fotografías, cronogramas.

Categoría: 7. Seguimiento a egresados.

Meta(s)	Responsable	CICLO ESCOLAR 2019 - 2020												Evidencia					
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL						
Implementar en un 100% mecanismos para contar con un sistema de información que permita sistematizar y documentar la información de los alumnos egresados del colegio de bachilleres 18.	Directivos, control escolar	X	X	X			X	X	X			X	X						Directorio, base de datos de encuestas, informes y estadística.
Fomentar en un 100% la participación de los egresados en las actividades de seguimiento a egresados que se vinculen al sector productivo.	Directivos, orientadora y control escolar	X	X	X			X	X	X			X	X						Directorio, base de datos de encuestas, informes y estadística

PARTICIPANTES Y APROBACIÓN

Núm.	Nombre	Cargo	Firma
1.	Lic. Crystal López Espindola	Directora	
2.	C. Rosalía Mendoza Monterrubio	Subdirectora	
3.	Mtra. Elizabeth Calderón Castro	Docente	
4.	Ing. Pedro Alonso Arellano	Docente	
5.	C.P. Marbella Flores Sánchez	Docente	
6.	Arq. Rodrigo Alonso de Jesús	Docente	
7.	Mtro. Othón Calderón Castro	Docente	
8.	Ing. Romeo de Jesús Pérez	Docente	
9.	Mtra. Azucena Rubí García Galán	Docente	
10.	Psic. Nancy Bibiano Sarabia	Docente	
11.	L.E.F. Guillermo Nájera Flores	Docente	
12.	Prof. José Luis Rayo Hernández	Docente	
13.	Med. Juan Cristóbal Alejo	Docente	
14.	C. Petra Martínez Hurtado	Resp. De Control Escolar	
15.	C. José Manuel Alaniz Mendoza	Resp. De Becas	
16.	C. Manuel Guillermo Maldonado	Prefecto	
18.	C. Sahida Yahel Carlos Mendoza	Madre de Familia	



Escuela de
Bachillerato
ESTADO DE OAXACA

Firma

PLANTEL NO. 18


Lic. Crystal López Espindola
Directora del Plantel No.18 San Miguel
Totolapan



PLANTEL # 18 SAN MIGUEL TOTOLAPAN
CCT. 12ECB0020J

CONTROL DE REVISIONES		
NOMBRE COMPLETO	CARGO	FECHA DE REVISIÓN
Lic. Adriana Leticia Armenta Adame	Directora de Planeación y Evaluación	

 **FIRMA**
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

 **APROBÓ EL PMC**
DIRECCIÓN GENERAL
Mtro. Fermín Gerardo Alvarado Arroyo
Director General